## 8 DE MARZO DE 1891

# CONVENCIÓN DEL PARTIDO LIBERAL

EL CIUDADANO

## DON CLAUDIO VICUÑA

PROCLAMADO CANDIDATO

Á LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SANTIAGO DE CHILE
I MPRENTA CERVANTES

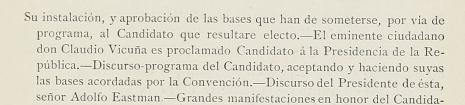
CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73

1891



# GRAN CONVENCIÓN LIBERAL

DE 8 DE MARZO DE 1891



to electo y de S. E. el Presidente de la República.-Lista de los señores

Delegados.—Adhesiones.

Solemne y grandioso fué el acto de civismo ejecutado el 8 del corriente por los más distinguidos y genuínos representantes del Partido Liberal.

Éste se encontraba desde tiempo atrás perfectamente organizado, habiéndose elegido en cada departamento un Directorio compuesto de las personas más caracterizadas de cada localidad.

Fueron estos Directorios quienes, á su vez, designaron á los Delegados que debían, en representación de sus respectivos departamentos, concurrir á la Convención en que iba á elegirse el Candidato á la Presidencia de la República.

Así, pues, todo lo que hay en Chile de prestigioso por su inteligencia, por sus antecedentes y posición social; todo lo que

significa y tiene verdadera representación popular; todo lo que aspira á la regeneración de nuestra patria por medio del perfeccionamiento de nuestras instituciones y del más amplio desarrollo de la libertad en todas sus hermosas manifestaciones, todo ello, concurrió á la elección de la persona que ocupará la Presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Á pesar de las perturbaciones producidas por la revolución de la Escuadra, todos los departamentos, con excepción de Iquique y Pisagua, han enviado sus Delegados á la Convención. Han dado así brillante prueba de su patriotismo, y del interés que tienen por que la designación recaiga en el más digno y más á propósito para salvar á la República de la dolorosa situación á que la han arrastrado los autores de la revuelta.

Desde antes de las dos de la tarde el Salón Filarmónico, que había sido adornado con gusto exquisito y regio, y en cuyo centro se había colocado la Mesa Directiva, fué invadido por los señores Delegados y por una multitud de distinguidos caballeros que deseaban presenciar uno de los actos más importantes en la vida de los pueblos libres.

La plazuela del Teatro estaba llena de amigos liberales que no pudieron ser admitidos en el Salón por falta de espacio.

A las dos en punto de la tarde se abrió la sesión, presidida por el señor Adolfo Eastman, teniendo á su derecha al Vicepresidente don Adolfo Ibáñez y al Secretario don Francisco Javier Concha, á su izquierda al Vicepresidente señor Juan E. Mackenna y á los Secretarios señores: don Baldomero Frías Collao, don Eduardo de la Barra y don Darío Sánchez; tomaban también asiento en la Mesa los Secretarios señores Luis del Fierro y Agustín Lazcano. Á los pies del palco presidencial, se instalaron para recibir la votación el señor Acario Cotapos á la derecha, y don Juan A. Santa María á la izquierda.

En medio del mayor silencio, el señor Presidente, en una corta, pero brillante improvisación, dió por instalada la Gran Convención del Partido Liberal, que debía elegir Candidato á la Presidencia de la República.

Las palabras del señor Eastman fueron recibidas en medio de estruendosas salvas de aplausos.

Antes que se extinguieran estas manifestaciones, el Secretario señor Concha, poniéndose de pie, dió lectura á las bases que se insertan más adelante.

Cada parte de esas bases era aprobada por los delegados

con aclamaciones entusiastas y ruidosas.

Concluída la lectura y extinguidos los aplausos, el señor Presidente preguntó á la Asamblea si aceptaba las bases que acababan de leerse, y ésta manifestó su aprobación con nuevos y

repetidos aplausos.

Inmediatamente se procedió á la votación, llamando á los Delegados por orden alfabético, quienes, uno á uno, fueron depositando su voto en las urnas. El señor Concha excusó la asistencia del general don José Velázquez y del coronel don Francisco Pérez, quienes no pudieron concurrir á la Convención, por haberse ausentado de Santiago en comisión del servicio.

Durante la votación, no cesaron las salvas de aplausos, siempre que era llamado á votar alguno de aquellos hombres que por sus servicios á la patria, al partido ó al pueblo, han sabido captarse el aprecio y consideración de sus conciudadanos.

Concluída la votación, se procedió al escrutinio, dando éste por resultado 294 votos por don Claudio Vicuña, y 2 en blanco, siendo 296 el total de votantes.

Al proclamarse como Candidato á la Presidencia de la República al señor don Claudio Vicuña, los convencionales, poniéndose de pie, aclamaron con estrepitosos aplausos y vivas á tan esclarecido ciudadano.

Inmediatamente la Comisión encargada de poner este resultado en conocimiento de la persona favorecida por la elección, abandonaba el Salón Filarmónico y se dirigía á casa del señor Vicuña, llevando las bases aprobadas por la Convención.

Mientras se esperaba la llegada del Candidado, los convencionales fueron invitados á una espléndida mesa de *lunch*, que en uno de los salones inmediatos se encontraba preparada.

Poco después de las cuatro de la tarde, regresaba la Comisión acompañada de don Claudio Vicuña, quien fué recibido á la subida al salón por una comisión compuesta de los señores

General don Orozimbo Barbosa.

Don Nicanor Rojas,

- " Rafael Balmaceda,
- " José Nicolas Morán,
- 11 Blas Ossa Ossa,
- " Pedro Nolasco Gandarillas,
- " Eulogio Allendes,
- " Pedro Nolasco Peña,
- " Francisco Rivera,
- " Félix del Solar,

é introducido en medio de los vivas y hurras, hijos de un entusiasmo sin límite y del grande aprecio y simpatías de que este caballero disfruta entre sus conciudadanos.

Una vez que se consiguió dominar esas vivas manifestaciones patrióticas, se abrió nuevamente la sesión, y el señor Presidente ofreció la palabra al Candidato electo, quien, poniéndose de pie, pronunció el discurso que damos más adelante.

El discurso del señor Vicuña era interrumpido á cada momento por los ardientes y estrepitosos aplausos de los concurrentes, quienes veían reflejarse en él los sentimientos é ideas del hombre ilustre que ellos acababan de elegir para que rigiera los destinos del país.

Terminado el discurso del señor Vicuña, en el que acepta y hace suyo el programa de la Convención, diseñando al mismo tiempo, á grandes rasgos, la tarea de labor y de reconstitución á que se dedicará con preferencia durante su Gobierno, se repitieron las aclamaciones al señor Vicuña y á S. E. el Presidente de la República.

Y á la verdad que la concurrencia tenía fundada razón para vivar á esos dos hombres, que encarnan en sí las ideas y aspiraciones de todos los liberales honrados.

Don José Manuel Balmaceda, llevado al poder por la inmensa mayoría del Partido Liberal, tuvo la idea noble y generosa, pero que había de escollar ante la mezquindad y el personalismo de ciertos grupos, de levantar ese Partido á la altura que le corresponde; y para ello pretendió que los pequeños círculos personales se refundieran en un solo partido, de ideas definidas y con una organización sólida que le permitiera trabajar eficazmente por el adelanto del país.

Ello importaba la muerte de las ambiciones personales, y por eso los caudillos de los diversos grupos impelieron á éstos á una cruzada contra el Presidente de la República, en la que, por la clase de armas que esgrimían, pudo verse desde el principio que habrían de llegar á las mayores extremidades.

Sin degradarse ellos mismos, no podían confesar la verdadera causa de sus ataques al señor Balmaceda.

Esos hombres cobijaron entonces sus desmedidas ambiciones bajo la sagrada bandera de la libertad, imputando al Presidente de la República la intención de imponer como Candidato oficial á don Enrique S. Sanfuentes.

Forjado el pretexto, se lanzaron con avidez al combate, calculando que habían de prender muchos incautos en redes tan hábilmente tendidas.

Para descubrir los desleales manejos de esos caudillos, el señor Sanfuentes adoptó el mejor camino que le indicara su patriotismo. Aceptó el Ministerio del Interior, y declaró en el Congreso, á nombre del Presidente de la República y al suyo propio, que su nombre quedaba absoluta é irrevocablemente eliminado como Candidato á la Presidencia.

Esta solemne promesa, hecha bajo la fe del honor del Presidente de la República y del señor Sanfuentes, no pudo ó no quiso ser creída por los que no profesan el culto del honor.

Afirmaron que era una simple maniobra para desorientar á la mayoria del Congreso, compuesta de esas agrupaciones heterogéneas, pero que tenían un solo punto de contacto: el deseo de no morir como tales agrupaciones, á fin de seguir intrigando para el logro de sus fines personales.

No supieron apreciar en lo que valía la actitud del hombre que se sacrificaba voluntariamente en bien de su país y de supartido, sofocando él mismo toda aspiración que pudieran abrigar sus amigos de elevarlo á la Presidencia de la República.

Continuaron, pues, en su hostilidad, no sólo ya al Presidente de la República, sino al país mismo, negándole los medios de seguir viviendo tranquilamente, y llevándolo, después del desquiciamiento provocado en el Congreso, hasta el desquiciamiento material, haciendo que la Escuadra, que tantas glorias adquirió en la guerra extranjera, las manchara ignominiosamente tomando armas contra el Gobierno constituído y ensangrentando cruelmente á nuestra patria.

Pues bien, la Convención formada por el Partido Liberal y la designación de Candidato hecha por aquélla, han venido á poner de relieve la honradez y buena fe con que procedían S. E. el Presidente de la República y el señor Enrique S. Sanfuentes, empeñando su honor como garantía de la promesa hecha por el último en el Congreso; y ha manifestado al mismo tiempo la falsía de los que, aparentando no creer en ella, llevaron á sus secuaces á la revuelta, so pretexto de evitar la candidatura oficial del señor Sanfuentes.

Se ha corrido el velo que podía ocultar á los ojos de los que no acostumbran profundizar las cosas, el verdadero móvil que ha guiado á los caudillos de la oposición.

El Partido Liberal, organizando en pocos días su Convención y designando como candidato á la Presidencia al señor Claudio Vicuña, ha manifestado que sabe acatar la opinión del pueblo y consultar el interés y la felicidad del país.

En efecto, prescindiendo de los nobles y honrosos antecedentes del señor Vicuña, de sus servicios en pro de la causa liberal, de los que últimamente con tanto acierto y energía ha prestado al país y á la actual Administración; prescindiendo de muchas otras consideraciones que verdaderamente lo imponían como el más digno entre sus conciudadanos, quedaría todavía en pie un hermoso rasgo de civismo, que evidencia la rectitud de sus principios republicanos y su profundo respeto por la voluntad popular.

Tratábase de la designación del Candidato á la Presidencia de la República, y gran número de liberales que ocupan elevada posición política opinaban que, atendido el estado en que se encontraba el país, no era fácil ni conveniente reunir al Partido en una Convención. Agregaban que ni aun era necesaria esa Convención, estando en la conciencia y en los labios de todos el nombre del señor Vicuña, quien, por sus relevantes cualidades y especialmente por la abnegación y entereza con que, en la hora del peligro, habíase ofrecido para ocupar el

puesto de más riesgo y lo había desempeñado con brillo, se había conquistado el cariño y respeto de todos.

El señor Vicuña se opuso enérgicamente á estas ideas, y protestó que jamás aceptaría una candidatura que no viniera con el sello popular, después de haber consultado leal y honradamente al Partido Liberal, reunido en una Convención seria y á la cual concurrieran sus miembros más prestigiosos.

Esto enaltece al antiguo liberal y al Partido que ha sabido hacerle justicia.

Por lo demás, sería excusado entrar en apreciaciones para demostrar el acierto con que procedió la Convención designando como Candidato á la Presidencia, en esta hora de suprema prueba para nuestro país, al señor Claudio Vicuña.

¿Quién podría desconocer las distinguidas cualidades que lo hacen merecedor de universal estimación?

Antiguo servidor de la causa de la libertad y del progreso de su país, ha puesto al servicio de ella su notable y bien cultivada inteligencia en las varias ocasiones en que ha ocupado puestos públicos, siendo elegido repetidas veces, ya como diputado, ya como senador.

Con la exquisita distinción del cumplido caballero, sabe armonizar su independencia de carácter y su digna actitud, con su natural bondad y modales afables.

Su discurso en la Convención revela al hombre activo, laborioso, infatigable, que realizará en la administración pública el programa que se ha trazado, como ha sabido cumplir el que se trazó como hombre privado, concurriendo al adelanto y perfeccionamiento de la industria agrícola, principal fuente de riqueza de nuestro país.

Revela, sobre todo, al hombre esencialmente modesto, que oirá y pesará las opiniones de los buenos ciudadanos.

Es la modestia del hombre de talento, que no excluye el golpe de vista certero y la energía y decisión para proceder con vigor y rapidez en las grandes ocasiones.

Y así lo ha manifestado el señor Vicuña en las difíciles circunstancias por que atravesó el país mientras él desempeñó el Ministerio del Interior.

En el momento de estallar la revuelta, y en la confusión de

los primeros instantes, el señor Vicuña vió que el puesto importante, á la vez que de peligro, estaba en Valparaíso, y se ofreció para trasladarse allá, ejecutándolo horas después.

No es fácil, ni sería oportuno, enumerar las pesadas tareas del señor Vicuña en Valparaíso, ni las dificultades que tuvo que vencer; pero es de todos reconocido el patriotismo, actividad y celo con que procedió, y el acierto y buen éxito que coronaron sus esfuerzos.

Estamos seguros de que el señor Vicuña, alternando la energía con la discreción, sabrá conjurar la tempestad que hoy ruge sobre nuestra patria; de que sabrá restablecer el orden y continuar las benéficas tareas de la actual Administración, y, por último, de que sabrá concurrir activamente á todo lo que tienda al perfeccionamiento de nuestras instituciones, por medio de una reforma bien meditada de nuestra Carta Fundamental, y al progreso moral y material de Chile.

Tiene todas las condiciones que al efecto se requieren, y lo obligan á ello la alta distinción que sus compatriotas le otorgan, elevándolo al primer puesto en las horas más difíciles por que pueden atravesar los pueblos, su honrado patriotismo y su anhelo por el bienestar y la felicidad de sus conciudadanos.

Volviendo á nuestra reseña, una vez concluídas las aclamaciones que produjo el discurso del señor Vicuña, el señor Eastman puso fin á la Convención con el enérgico discurso que se insertará más adelante y que fué vivamente aplaudido.

Levantada la sesión, los señores Delegados acompañaron al Candidato á su domicilio.

Una vez en su morada, el señor Vicuña, acompañado de su distinguida familia, atendió exquisita y galantemente á los señores Delegados, quienes se retiraron encantados de su cortesía y afabilidad.

Dirigiéronse en seguida á saludar a S. E. el Presidente de la República y felicitarlo por su honrada y patriótica administración, á la vez que por la enérgica y digna actitud asumida en las actuales circunstancias, actitud que salvará á la nación de los horrores de la anarquía á que la impulsan los caudillos de la revuelta.

El señor Balmaceda vió invadido sus salones por gran número de sus más leales y sinceros amigos y partidarios de su Administración, á quienes saludó personalmente, y atendió con la finura y cortesía que le son características.

Después de algunos instantes de franca y agradable conversación, el señor Balmaceda se despidió de la concurrencia, expresándole que esta manifestación de los amigos, cuando está ya para retirarse del mando, le es harto más satisfactoria que la hecha al iniciarse en él, puesto que es una prueba elocuente de que ha cumplido con su deber, y de que ha sabido conservar y conquistarse amigos sinceros y leales, con cuya amistad se honrará siempre.

Las palabras de S. E. fueron acogidas con entusiastas aplausos por los concurrentes. Estos se retiraron muy gratamente impresionados y con la conciencia de haber cumplido, no sólo con los deberes de la amistad, sino con los que el patriotismo impone respecto del mandatario inteligente y abnegado que ha consagrado su vida entera al servicio de su país.

## BASES APROBADAS POR LA CONVENCIÓN

"Los Delegados elegidos por todos los departamentos de la República, con excepción de Iquique y Pisagua, reunidos en Convención para elegir el Candidato del Partido Liberal á la Presidencia de la República, acuerdan:

"I.º Designar un Candidato á la Presidencia de la República que, por sus ideas, sea garantía de los anhelos y propósitos del Partido Liberal, y que por su carácter, independencia y acendrado patriotismo, sea prenda de honor y de confianza para todos los chilenos que aman la paz y quieren el progreso de la República.

"2.º Procurar la descentralización de la riqueza económica del Estado, llevando á cabo el programa de obras públicas emprendido por la actual Administración, y realizando sin demora el ferrocarril que une los extremos del territorio, por el norte hasta Tarapacá, y por el sur hasta Llanquihue, con la línea férrea central.

"3.º Concurrir activamente á la elección de un Congreso Constituyente que corrija para lo futuro los conflictos de poderes producidos en la última época, y que consagre el gobierno popular representativo por la libertad, la independencia y la responsabilidad de los poderes públicos, con atribuciones propias y bien definidas, y extirpando el pretendido parlamentarismo que es de la índole monárquica é incompatible con el régimen republicano, y

"4.º Dar un voto de adhesión y aplauso á los actos ejecutados por el Presidente de la República y todos sus agentes por la patriótica tarea emprendida para mantener el orden y restablecer el imperio de las instituciones contra aquellos que desde el 7 de enero se han levantado en armas contra la Carta Funda-

mental y las autoridades legales."

## DISCURSO DEL SEÑOR VICUÑA

"Señor Presidente, señores Convencionales:

"Elegido Candidato á la Presidencia de la República por el gran Partido Liberal, cuyos autorizados y dignos representantes sois, me siento agobiado bajo el peso de la inmensa responsabilidad que vuestra soberana voluntad me impone.

"Si mi alma se asilara esta vez en los pliegues del frío egoísmo, si la severa conciencia que ha regido todos los actos de mi vida se detuviera á ponderar los méritos que me exaltan á tan

alto puesto, yo lo declinaría sin vacilar.

"Pero, señores, cuando contemplo la situación luctuosa y comprometida que el extravío político ha creado á la patria, me levanto á la altura del deber y me siento fuerte y animoso para emprender con vosotros las jornadas del porvenir.

"Áspero será el camino; pero, alentado por vuestros anhelos generosos, llegaremos juntos á la meta feliz, donde mora la

dulce recompensa del deber cumplido.

"Acepto, pues, preñado de gratitud el corazón, el altísimo cuanto inmerecido honor de que me hacéis objeto, en homenaje á mi país, á mi partido, á mis viejas y queridas tradiciones, jamás desmentidas.

"Señores, hago mío vuestro programa; pero quiero diseñaros, aunque sea á grandes rasgos, la tarea impuesta á mis deberes de patriota y de liberal.

"Aunque ello parezca ocioso, pues se trata de las voluntades de un partido, cuyos principios son eternos y están escritos en gruesos é imborrables caracteres, el presente con su cortejo de sangre y exterminio, impone reformas de muy calificada urgencia, á las cuales no podrán sustraerse el Gobierno, ni el próximo Congreso, ni el País entero, necesario como es cegar las fuentes malsanas, cuyos miasmas deletéreos llevan á todas partes su acción maléfica y letal.

"Nuestra Carta Fundamental, ayer santuario de respeto y prenda de paz; hoy campo de Agramante y semillero de cruenta discordia, debe ser reformada en su parte más sustancial, y en términos de tal manera precisos, que alejen toda ambigüedad y den á su letra y á su espíritu significación bien caracterizada, evitando así la posibilidad de todo equívoco, en orden á la esfera privativa de cada uno de los poderes constitutivos del Estado, demarcación primordial, base angular de nuestro régimen constitucional.

"La enseñanza, en sus múltiples manifestaciones, será siempre la obra perseverante y cariñosa de todo gobierno que tenga verdadera noción del porvenir.

"Pero, la índole especial de nuestro país, sus marcados anhelos por ser industrial, á causa de la abundancia y variedad de sus materias primas y hasta por su configuración topográfica, exigen de los gobiernos y legisladores dar á la enseñanza un giro menos empírico, más práctico y capaz de vulgarización tal que abrace las capas sociales más desheredadas.

"La universalidad del trabajo y su remuneración proporcionada á la labor se abrirán así camino socorrido y honroso.

"La instrucción, cualquiera que sea la esfera social en que se ejercite, cualquiera que sea el desarrollo que se la dé, será siempre ineficaz y truncada si no va asociada á la educación. Sólo á virtud de ese consorcio estrecho tendrá el ciudadano la conciencia de sí mismo y la moralidad suficiente para estimar la reciprocidad de los deberes y legítimas conveniencias que lo ligan á la sociedad, al hogar y á la patria.

"Las finanzas públicas no son el patrimonio exclusivo de una casta privilegiada. Son, al contrario, el peculio de todos los ciudadanos, por efecto de común labor y paciente acumulación de varias generaciones. Administrarlas con probidad y discreción, encaminando su influjo á todas las esferas de la actividad social, será solemne promesa que adelanto á la faz de mis conciudadanos.

Las obras materiales de carácter nacional ó local, sean ellas suntuarias ó reproductivas, vigorizan la vida nacional con la la suma de progreso y de bienestar que ellas engendran. Empero, los dictados de la prudencia, las exigencias de cada situación, determinan la manera de obrar.

"Dar pronto y feliz remate á la ciclópea tarea de las más fecunda administración que tuviera Chile, y que en breve pasará á la historia, será bastante para salvar de triste olvido á la administración venidera. Pero cuando el país restañe las heridas que hoy manos fratricidas le infieren, se levantará á la altura de sus destinos, y, fiero de sí mismo, reivindicará sus perdidas horas, entonando himnos al trabajo y á la concordia.

"Largo y penoso sería discurrir sobre todas las ideas y principios que caben dentro del marco de una administración liberal.

"Excúsame también de ello la certeza de que el partido de gobierno tomará sobre sí la mayor suma de labor, y que hará ligera la tarea del que se presenta con sólo el bagaje de su modestia y buenos propósitos.

"Sin embargo, quiero deciros una palabra más.

"Á estas horas los buenos chilenos tienen el alma transida de dolor al ver surcar, á guisa de naves piratas, las quillas gloriosas que pasearon en todo el continente el símbolo querido de nuestras hazañas y ventura.

"¡Plegue al cielo que mañana las ondas procelosas de fratricida lucha presenten serena y cristalina superficie, donde se vea rielar de nuevo en todo su cambiante brillo y esplendor la estrella, hoy eclipsada, de nuestra redención de ayer y de nuestros altos destinos!...

"Pero al lado del dolor sienta sus reales el consuelo...

"El pueblo, con su lógica instintiva y con su innato buen sen-

tido, y nuestro querido, glorioso é inmaculado ejército, marchan asidos de las manos y con el corazón henchido por el mismo deber y generosos propósitos, á la reconquista del honor nacional, robado en negra y siniestra noche.

"¡Señores, cuidemos de este pueblo, cuidemos de este ejército; que nunca fué pródigo en pagar quien paga lo debido!...

"Para terminar, señores convencionales, os pido presentéis á vuestros comitentes la genuína expresión de mi gratitud; y vosotros llevad en vuestros pechos la conciencia de que el elegido de vuestra voluntad es un hombre de bien."

## DISCURSO DEL SEÑOR EASTMAN

## "Señores Delegados:

"Habéis cumplido vuestro cometido con levantado patriotismo eligiendo el distinguido ciudadano que, habiendo sido siempre de nuestras filas, es digno por sus méritos de que los liberales trabajemos por él en la próxima elección para Presidente de la República. Yo os felicito por vuestra abnegación, viniendo de lejanos puntos de la República á cumplir con este deber del buen ciudadano.

"Ahora más que nunca necesitamos de todo el entusiasmo y decisión que es preciso tener para triunfar; así, al deciros adiós os ruego digáis á nuestros amigos políticos que apresten compactas sus filas para la lucha que, espero, será coronada de buen éxito.

"La dolorosa situación por que atraviesa la República, y el triste desenlace que se ha dado á los rencores y odios de partido, nos obliga á estar más firmes y unidos que nunca al rededor del Jefe Supremo del Estado, que es el representante legítimo del principio de autoridad, que habremos de sostener con la misma energía que la sostuvieron para honra y felicidad de Chile ilustres mandatarios, matando el germen revolucionario que, á la altura á que hemos llegado de civilización, progreso y tolerancia, en Chile menos que en otros país puede aceptarse.

"Los Contituyentes del año 33, por los cuales habremos los

chilenos de tener siempre admiración y respeto, quisieron que el Presidente de Chile estuviera investido de todo el poder que le pusiera en condiciones de resistir, dentro de la ley, los embates de la ola de las pasiones humanas, en sus más grandes desbordes y que jamás fuera un juguete en manos de hombres apasionados.

"¡Honor al actual Presidente de la República que, respetuoso á la ley, supo mantener sus fueros y prerrogativas con levantada

dignidad y patriotismo!

"¡Vergüenza eterna á los que, viéndose abandonados por el pueblo, han tenido la triste satisfacción de ir á hacer más patente su impotencia, conquistando prosélitos entre los que ayer no más paseaban victoriosos el pabellón de la patria por el Pacífico, ufanos y satisfechos de sus grandes hazañas, dando á Chile, en unión de su glorioso ejército, que hoy como siempre es y será el centinela avanzado y defensor de la ley y de las instituciones patrias, la páginas más gloriosas de su historia!

¡Manchar las glorias de la Marina Nacional de Chile, á quien

jamás el extranjero ha podido doblegar ni vencer!

"¡Crimen tremendo que la historia sabrá pintar con todo su colorido!

"Ayer no más, ese ejército y esa escuadra nos daban territorios y riquezas; confundidos ambos de contento y regocijo en el abrazo común de hermanos, habían sabido pelear y morir por esta patria chilena; y hoy uno de esos grandes elementos de orgullo nacional de ayer, da al mundo el triste espectáculo de que no conocía la ordenanza, que manda que el militar y el marino no pueden deliberar, sino que son esencialmente obedientes!

"¡Sólo así pueden ser grandes los pueblos!

"Señores, que el Dios de la paz y de la justicia vuelva cuanto antes á esta tierra querida, mediante la sagacidad y energía de su Gobierno y el arrepentimiento de sus hijos extraviados, esa tranquilidad que necesita para seguir el vuelo que el desarrollo de sus industrias y de su comercio llevaban y que han de hacer de ella hoy, como ayer, la reina del Pacífico.

"Estos son mis deseos, que, estoy cierto, serán también los

vuestros.

"Señores delegados, que lleguéis con felicidad á vuestros hogares."

## DELEGADOS QUE CONCURRIERON

Armas, Nibaldo; Ascuy, Belisario; Allendes, Eulogio; Arce, José; Aguirre, Francisco de Paula; Allende, Moisés; Astaburuaga, Sótero; Alcérreca, Agustín; Acuña, Daniel; Arteaga A., Ernesto; Aguirre, Manuel; Alemany, Baltasar; Anguita, Antolín; Arrau Méndez, Agustín; Alemparte, Juan; Adriasola, José del C.; Álamos Cerda, Antonio; Alvarez Basilio; Alvarez, Lindor; Astaburuaga, Francisco Solano; Aguayo, Félix Antonio.

Borne, Vicente; Barrueto, Manuel 2.°; Barros Ovalle, Pedro N.; Barra, Eduardo de la; Bañados Espinosa, Julio; Barros, Luis; Bahamondes, Diego A.; Brañas, Nazario; Barceló, Francisco; Benítez, José María; Bravo, Ezequiel; Benítez, Ramón; Bahamondes, Ruperto; Bermúdez Roberto; Bruna, Higinio A.; Bisquertt, José; Barrientos, Victorino; Barriga, Moisés; Beca, Manuel 2.°; Barbosa, Orozimbo; Barros, Juan Dionisio; Basso. Félix; Bañados, Ramón; Balmaceda, Rafael; Balmaceda, Daniel; Benítez, Manuel J.; Balmaceda, José María; Barth, Jacobo; Barros, Lauro; Balmaceda, Elías; Bascuñán, Vicente Aníbal.

Contreras, David; Cabrera Gacitúa, Fernando; Casanova, Alvaro; Cabrera, Juan Agustín; Covarrubias, Onofre; Cañas Letelier, Fernando; Cadra, Dositeo; Cutiño, José Gregorio; Concha, Manuel Horacio; Cortínez, Eduardo; Casanova, Rafael; CartesA, Primitivo; Cortínez, Eloy; Cotapos, Acario; Castillo Grossi, Manuel; Cruzat, José Domingo; Castro, José Clemente; Castillo, Valentín; Cerda, Ricardo de la; Concha, Francisco Javier; Chuecas, Santiago; Cid, Pascual; Conejeros, Manuel 2.º; Castillo, Miguel; Cuadra, Domingo de la; Correa Bravo, Agustín; Castro G., Alejandro; Cruzat, Ricardo; Concha Marín, Hermógenes; Chacón A., Domingo; Concha, Lucio; Cámus, Daniel; Carrasco, Juan Manuel; Cruz Leyton, Manuel A. de la.

Dávila, Gelacio N.; Díaz, Manuel Joaquín: Domínguez, Benjamín.

Ebensperger, Santiago; Encina, José Manuel; Eisendecher, Augusto: Eastman, Adolfo; Echaurren Valero, Víctor; Espic, José Manuel.

Frías Collao, Baldomero; Fuentealba, José A.; Fierro, Luis del; Fernández, Valentín; Fuentes, Eugenio; Fernández R., José Antonio; Fernández, Vicente 2.°; Fuentes, José D.; Feliú Gana, Salvador; Frías Gaona, Luis A.

García Uriondo, Daniel; Gallardo González, Manuel; García Huidobro, Rafael; Gandarillas, Pedro Nolasco; Godoy, Francisco Javier; Godoy, Zoilo; González, Laureano; Guezalaga, Justiniano; Gálvez, Tristán; Gana Urzúa, Alberto; Gana, Segundo; Guzmán Zorondo, Diego; Garcés, Pantaleón; García Collao, Manuel; García, Manuel Gregorio; González, Emilio; Gacitúa G., Glafiro; Guerrero, Demetrio; Garcés, D.; González Arias, Manuel.

Herrera, Daniel; Herrera, Eloy; Hermosilla, Santiago; Herrera D., Baldomero; Hurtado, Ramón; Henríquez, Juan José; Hernández, Bernabé A; Herquíñigo, Aníbal.

Ibáñez, Adolfo.

Justiniano, Carlos E; Jarpa, Javier; Jara, José Miguel de la; Joglar de la Prida, Francisco.

Ledesma, Santiago; Líbano, Primitivo; Lazcano, Agustín; Lira Carrera, Ramón; López, Pedro César; Lagos, Dagoberto; Lavanderos, Ezequiel; Lagos, Mauricio; Larraín, Homero; Lavín Urrutia, Joaquín; Lobos, Gregorio; Larenas, Alejandro; Lavanderos H., Ezequiel.

Llausás, Carlos.

Maturana Samit, Teobaldo; Marín, Amador; Mendoza, Alberto B. de; Morandé, Ramón; Morán, José Nicolás; Miranda, Ramón; Morel W., Robilio; Miranda Rebolledo, Nicanor; Merino Benavente, Juan de Dios; Mardones, Vicente; Márquez Manuel; Mujica, Benigno; Montenegro, Benicio; Muñoz, José Francisco; Maturana, Alejandro; Martínez, José Gregorio; Mujica, Luis F.; Maus, Guillermo; Munich, Guillermo; Molina, Segundo; Mesa F., Francisco; Montero, Manuel Jesús; Mackenna Juan E.; Medina, José Toribio; Marfull, Francisco A.; Makenna, Eduardo; Moreira, Eloy; Moraga, Simón; Mellado, Adrián; Muñoz, Sabino; Muñoz, Pedro N.; Murillo, Ruperto; Molina, Luis A.

Novión, Horacio; Narea, Pedro Hilario; Novoa, Manuel; Nieto, José Ramón. Ossa Ossa, Blas; Olivares, Gregorio; Olivares, J. Pascual; Opazo, José Francisco; Ovalle, Ruperto; Ovalle Vicuña, Alfredo; Ovalle, Calixto; Otero, José Ramón.

Palacios, Manuel; Peña, Pedro Nolasco; Pinto Agüero, Guillermo; Poblete, Ismael; Poblete, Juan María; Pinto Agüero, José Manuel; Pastor, Enrique S.; Pincheira, Dionisio; Pérez Montt, Alejandro; Prieto Zenteno, Alfredo; Palacios, José León; Parga, Belisario; Ponce, Desiderio; Prieto, Carlos A.; Pica, Leoncio; Pérez, Francisco de Paula; Pérez Eastman, Santiago; Portus, Miguel; Puelma, Domingo; Palma, Valentín; Palma, Manuel.

Quiñones, Eudoro; Quezada, José Antonio; Quevedo, Zoilo. Rojas Quezada, Belisario; Rojas Carvajal, Ramón; Ross, Eduardo; Ravest, José Ramón; Rojas, Jorge 2.º; Ruiz Tagle, Carlos; Rivera, Francisco; Rojas Lisboa, Pedro; Riffo, José Elías; Rodríguez Valencia, Francisco; Rengifo, Agustín; Roldán, Temístocles; Rojas, Nicanor; Rosales, Arturo S.; Rojas Francisco J.; Río, Agustín del; Rivadeneira, Gaspar; Ramírez, Marco Antonio; Rosa, Jerónimo de la.

Sanfuentes, Aníbal; Silva, Pablo; Salamanca, José Luis; Sánchez, Darío; Silva, Francisco Esteban; Sepúlveda, Julio A.; San Román, Francisco; Sánchez, José Ramón; Silva, Salustio; Sanfurgo, José Ramón; Solar, Manuel 2.°; Smith, Tomás 2.°; Solar Manuel Jesús; Santelices, José Luis; Solar, Félix; Silva Ureta Miguel; Sol, Juan Antonio del; Silva Ureta, Ignacio; Sepúlveda, Inocencio; Santa María, Juan; Sánchez, Ramón 2.°; Sánchez, Ramiro; Santander, Ramón J.; Silva, Clodomiro; Sanfuentes, Juan Luis; Salas Lavaqui, Manuel.

Tagle Castro, Alberto; Torres P., José Dolores; Tirapegui, Domingo; Tuñón, Benigno; Toro Necochea, Eugenio.

Ugalde, Nicanor; Urrutia Vallejos, Ignacio.

Valdivieso, Luis Enrique; Vázquez Grille, Isidoro; Vial Diego; Valenzuela, Juan J.; Valdés Munizaga, José Antonio; Vicuíta, Santiago; Valdivieso Araos, Alberto; Varela V., José Miguel; Verdugo, José Agustín; Valledor, Manuel; Verdugo Urrejola, Darío; Varas, Niceto; Valdivieso Huici, Manuel; Valdés Cuadra, Armando; Valenzuela Guzmán, Luis; Velázquez, José Domingo; Vergara, Emilio; Vargas, Nicolás Luis; Von

Silfried, Maximiliano; Velázquez, Manuel Antonio; Valderrama, Adolfo; Vicuña, Nemecio; Velasco, Juan José; Vicuña Ricardo; Vargas Moisés; Varas, José Antonio (coronel); Valdivieso, Toribio; Vivanco, Ignacio; Velázquez, Manuel Antonio; Villar, Javier; Villalón, Manuel.

Williams Rebolledo, Juan (contraalmirante); Willshaw, Enrique N.; Waddington Ricardo.

Zúñiga, Benjamín; Ziebrecht Adán.





# TELEGRAMAS DE ADHESIÓN

-->+{>**%**<}-<---

Valparaiso, 9 de marzo de 1891.

Señor don Claudio Vicuña, Ministro del Interior:

Con nuestra adhesión más sincera, saludamos hoy al distinguido repúblico que ha servido á su país con abnegación, desinterés y elevado patriotismo, y á quien el reconocimiento de sus conciudadanos designa para la primera magistratura de la Nación.—Oscar Viel.—General J. Velázquez.—Coronel J. A. Gutiérrez.—Coronel Franciseo Pérez.—Coronel Artemio Arellano.—Coronel Temístocles Urrutia.—Comandante Guillermo Carvallo.—Auditor Manuel Diaz B.

Quilpué, 9 de marzo de 1891.

SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Muy señor mío:

Á nombre del Directorio del Comité Liberal de este pueblo, haciéndome intérprete, y debidamente autorizado por los más fieles y decididos partidarios del orden y del Gobierno constituído, me hago el deber de enviar las más calurosas y sinceras felicitaciones por su designación al alto puesto de Candidato á la primera magistratura del país.

Esta honrosa y unánime elección, aunque no es otra cosa que la

consecuencia lógica de la patriótica actitud asumida por V., viene á llenar las aspiraciones de todos los miembros del Partido Liberal.

Aceptad, pues, señor, en este sentido nuestro aplauso y las distinguidas muestras de consideración y aprecio de S. S.—ISAAC A. PRIE TO, presidente.—Desiderio Castro, secretario.—Bartolomé Vivero, secretario.

Curepto, 9 de mareo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

À mi nombre y al de los amigos liberales de este departamento, tengo el honor de felicitarlo por su honrosa designación para Candidato á la magistratura suprema de la República.—*Rafael Larraín*.

Concepción, 9 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIG VICUÑA:

Los jefes y oficiales del cuerpo de jendarmes, tienen el honor de felicitar al futuro Presidente de la República.—*Enrique Salcedo*.

San Felipe, 9 de marzo áe 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Con fruición he sabido la famosa noticia de la proclamación de su Canditura para Presidente de la República.

Los antecedentes de V. son una garantía de paz para la República, y tranquilidad para la Iglesia.

Lo saluda con el mayor respeto su afectísimo servidor y capellán.—

José Agustín Gómez.

Nueva Imperial, 9 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El pueblo de Imperial no ha podido menos que recibir con júbilo y entusiasmo la noticia de que V. S. ha sido designado Candidato á la República por la gran Asamblea del Partido Liberal. El nombre de

V. S. es una garantía de paz y bienestar para nuestra querida República, y el sostén más seguro de nuestras leyes constitucionales. Sírvase aceptar, en nombre del departamento que gobierno y en el mío propio, nuestro más sincero regocijo por su proclamación y nuestros votos por su bienestar personal y el de la República.—*M. de la Maza*.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Acepte cordiales congratulaciones de nuestra parte y en nombre de los chilenos patriotas residentes en ésta, por el testimonio de distinción y confianza que ha recibido de nuestros conciudadanos reunidos en Convención.— Joaquín Godoy.— Gabriel Vidal.

Villa del Rosario, 10 de marzo de 1891.

SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Distinguido señor:

El Partido Liberal de Villa del Rosario de Petorca ha recibido con gran aplauso la noticia de haber sido V. proclamado por la Convención Liberal, candidato á la Presidencia de la República, y me ha honrado con la autorización de felicitar á V. por el justo y merecido honor obtenido.

Dígnese también, señor, aceptar muy especialmente mi más sincera y entusiasta adhesión.—Carlos Riveros Barceló.

Victoria, 9 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

A nombre de los entusiastas vecinos de este pueblo, compuesto en su totalidad de liberales independientes y decididos, tengo el honor de felicitar á V. por el acierto que la Convención Liberal ha tenido para designarlo Candidato á la Presidencia de la República.

Conocidos sus patrióticos antecedentes, el pueblo espera confiando en su abnegación y laboriosidad, continuará la luminosa senda de progreso iniciada por el eminente patricio á quien va á tener la honra de



suceder, y hace votos por que tenga la suerte de reanudar pronto la unidad de la familia de nuestra querida patria en el seno de la que, por desgracia, hay extraviados pero indudablemente no mal intencionados hijos.

Por vuestra felicidad y fortuna, el pueblo de Victoria hace fervientes votos.—Nicanor Muñoz V.

Combarbalá, 10 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Por la proclamación de su Candidatura á la Presidencia de la República, le felicitan y envían su entusiasta adhesión, los verdaderos liberales infrascritos. - Elias Montalva. - Antonio P. Salinas, primer alcalde. — Carlos Bolados R. — Luis A. Salinas. — I. Abdon Giliberto R. — Juan A. Larrain N .- Joaquin Meléndez .- Antonio Sarmiento. - Ramón Escobar.—B. Escobar.— David Villarroel.— Cecilio Moroso.— Juan N. Gallardo. - José Gorigoitía. - Clodomiro Ledesma. - Pedro P. Calderón.—José Maria Vélez.—Joaquín Escobar.—José Manuel Jorquera.—Narciso Meléndez Mesina. - José Ramón Escobar C., segundoalcalde.—Saturnino Gorigoitía.—Fidel R. Araya.—M. V. Villarroel. -Ricardo Cabeza C.-Miguel Vivanco V.-Ramón Castillo.-Nicolás Gálvez.-I. del C. Giliberto.-Salvador Tapia.-Casiano Gómez.-Felipe Borquez.—José Guerrero.—José A. Azócar.—Eduardo Castillo.— Rafael Ledesma.- J. Santiago Calderón L.-Miguel Collado C.-Amador Gómez. - José Rosario Guerrero. - José C. Giliberto. - Juan M. Villarreal.—Casiano 2.º Gómez.—Juan José Pizarro.— J. Miguel Jorquera. - Amador Jorquera. - Juan B. Vivanco. - Higinio Montero. - Zenón Villarroel. - Miguel Olivares. - José L. Guerrero. - Fidel N. Ledesma.

San Vicente, 11 de marzo de 1891.

Señor don Claudio Vicuña:

Muy señor nuestro:

Los vecinos de este pueblo nos hacemos la honra de enviar á V. nuestra sincera felicitación por haber sido elegido por la popular

Convención de 8 del presente para la futura Presidencia de la Re-

pública.

No dudamos que esta acertada elección ha de traer á la patria días de bonanza y llevarla nuevamente al estado de progreso y prosperidad que por hoy le han arrebatado la deslealtad, la ambición y la vileza de sus hijos espúreos y que la han cubierto con un velo funerario.

Nos ofrecemos, señor, de V., S. S. A. A. S. S.—J. Emilio Achurra.

—J. D. Velázquez.—Juan R. Velázquez.—Alejandro Robles.—Tobías Fernández.—Francisco J. Silva.—Luis Varas.—Evaristo Torrealba.—
Pedro T. González Auger.—José Agustín Valenzuela.—José Nicolás Torrealba.—Aníbal Valdivieso.—Hılario J. Achurra.—Francisco A. Urzúa.—J. Nepomuceno Bravo.—Ricardo Larenas.—Wenceslao Larenas.—Daniel Larenas.—J. I. Bravo.—J. Miguel Barros.—Manuel Barra.—Rogelio Robles T.—Eliseo González Auger.—Zacarías Moreno.—Enrique Villarroel.—Bonifacio Bruno.—Francisco Falcón.—Pedro Soto.—Horacio C. Green.—H. Muñoz B.—Narciso Jiménez.—Francisco A. Palacios.—J. Leitón Morán.—Juan Baeza.—José Luis Castro.—Juan Onofre Torrealba.—Aurelio Silva.—J. Angel Jiménez.—Lorenzo Valenzuela.—Calixto Auger.—Hilarion Infante.—M. V. Valenzuela.—Abelardo Correa.—Francisco Dávila P.—Eduardo Achurra.

Achao, II de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio del Partido Liberal, cree interpretar los sentimientos unánimes del departamento de Quinchao, de felicitar y ofrecer su entusiasta adhesión al digno Candidato á la Presidencia de la República de la gran Convención del Partido Liberal.—Ramón García, Presidente.—*Emilio Morales*, secretario.

Río Bueno, 11 de marzo de 1891.

#### SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR:

Hago un deber de manifestar á V. S. que el pueblo de Río Bueno se siente animado de inmenso entusiasmo por la elección de Candidato á la Presidencia de la República en el señor Claudio Vicuña. Ruego á V. S. se sirva comunicar la adhesión de este pueblo al señor Vicuña. — Enrique Schencke.

Puerto Montt, 11 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio del Partido Liberal de este pueblo, á nombre de la gran mayoría de sus electores, tiene el honor de enviar á V. sus más respetuosas y entusiastas felicitaciones, por haber sido V. proclamado Candidato á la Presidencia de la República, en la Convención celebrada ayer en Santiago. En estas horas difíciles, hay necesidad de hombres abnegados y patriotas para conservar bien alto el puro nombre de Chile, el prestigio de sus instituciones y servir á la causa de su verdadero progreso. Quiera V., señor, aceptar nuestros votos por la dicha personal de V.—Manuel Mansilla, presidente.—Carlos Hebensperger.—

José María Bustamante.—Gustavo Schmidt.—A. Buckle.—B. García.

—Jorge Buckle.—Gilberto Muñoz.—Federico 2.º Oelckers.—M. Muñoz, secretario.

Lebu, II de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VIÇUÑA:

El Directorio del Partido Liberal de ésta me encarga saludar y felicitar a V. por su elección de Candidato á la Presidencia de la República. Tal elección la consideramos como acto justiciero que el país tributa al digno magistrado que ha sabido sacrificarse por la patria. — Francisco J. Gajardo, presidente. — Hermán Pablitz, secretarlo.

Talcaguano, 11 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Los jefes y oficiales y tropa del batallón movilizado Ángeles tienen el honor de felicitar á V. por la aceptada elección que el país ha hecho en su persona, para Candidato á la Presidencia de la República.—Aníbal Garretón, segundo jefe.—T. O. W. Fuentes.—J. Granifo.—Domingo Barriga.—Ernesto Muñoz A.—M. Burgos.—Emeterio González. Carlos Busch.—Alfredo Espinosa.—F. Arriagada.—V. M. Aguilera.—B. Arriagada.—J. L. Jara.—A. Ruiz.—C. Muñoz.—S. 2.º Martínez. E. Bascur Z.

Talcaguano, 11 de marzo de 1891.

SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Estimado señor:

El que suscribe, jefes i oficiales del batallón de Artillería que existe de guarnición en los fuertes de esta plaza, felicitan a V. calurosamente por la acertada elección que en su digna persona ha hecho el Partido Liberal designándolo para Candidato á la Presidencia de la República.—J. B. Vidaurre.

Ancud, II de marzo de 1891.

## SENOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Los amigos liberales de esta provincia han aceptado con entusiasmo la designación hecha por la Convención del 8 en la persona de V. para Candidato á la Presidencia de la República, por cuanto ven en esa designación una prenda de seguridad y prosperidad para la patría. Todos, pues, trabajarán animosos para obtener el triunfo de una candidatura que llena las aspiraciones de los buenos hijos de Chile.

Me hago un honor en poner esto en conocimiento de V. y reiterarle mis más vehementes felicitaciones y adhesión.—R. Silva Arriagada.

Putaendo, 12 de marzo de 1891

SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Distinguido señor:

El Directorio del Partido Liberal de este departamento se ha impuesto con gran contento de su elección para Candidato á la Presidencia de la República en la Gran Convención del 8 del mes en curso. El esclarecido talento de V. y sus importantes servicios prestados á la causa liberal, unidos á su honradez, nunca desmentida, son prendas seguras de que su Gobierno hará la felicidad de nuestra querida patria.

Sírvase, pues, señor, aceptar nuestras sinceras felicitaciones.—J. Ramón Otero, vice-presidente.—*Julián Sardes*, secretario.—*José B. Henríquez*.

Valparaiso, 12 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Club Liberal de Obreros número 1, reunido en asamblea, acordó saludar á V. felicitándole por su proclamación hecha por la Convención Liberal para Candidato á la Presidencia de la República.—Gelacio Cisterna, presidente.—Guillermo Rojas R., secretario.

Traiguén, 12 de marzo de 1891.

## Señor don Claudio Vicuña:

El Directorio del Partido Liberal de Traiguén, en nombre de los electores y suyo propio, hácese un honor en felicitarlo entusiastamente por la designación unánime de la Convención en la persona de V. para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional. Tal designación significa que el patriotismo encuentra su premio; la honradez, la admiración de sus buenos hijos chilenos; y el mérito, el tributo de cariño de los que saben que V. hará honor en el mando supremo y dará gloria á la bandera liberal. Traiguén, como Chile todo, palpita de gozo y proclama bien alta su aspiración de contribuir con sus votos á su exaltación á la suprema magistratura, que dará al país prosperidad y salud. Señor, y mientras las urnas confirman la voluntad del Partido Liberal, dígnese aceptar los respetos de.—

Juan M. Manrique, presidente.—Z. Martínez Ríos, vice presidente.

—Z. 2.º Murillo, secretario.

Ligua, 13 de marzo de 1891.

## Señor don Claudio Vicuña:

El Partido Liberal de Ligua, me encarga felicitar á V. por haber sido elegido por la Gran Convención del 8, para regir los destinos del país en el próximo quinquenio.—De V.—*Evaristo Solar*.

## Linares, 13 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

La proc'amación de V. como Candidato á la Presidencia de la República, ha sido recibida en este pueblo con señaladas muestras de entusiasmo y de contento.

A nombre de los amigos liberales, me es grato y honroso enviar á V. cordiales felicitaciones, asegurándole con este motivo la más sincera adhesión política.—A. Parada B.

## Bulnes, 13 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El que suscribe y los amigos del Partido Liberal de este departamento, aplauden y felicitan á V. por su honrosa y merecida designación para Candidato á la Presidencia de la República.—Daniel de Armas.

## Mulchén, 14 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Tengo la honra de felicitar á V., á mi nombre y al de los numerosos amigos del Partido Liberal de este departamento, por la justísima elección que en V. ha hecho el país entero para que continúe la obra de progreso y de reforma del actual Gobierno.

Fiel y leal soldado de la causa liberal, queda á las órdenes de V. — Luis C. Garfias.

## San Fernando, 14 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

A nombre del Partido Liberal de esta ciudad, me cabe la honra de felicitar á V. por su acertada designación para Candidato á la Presidencia de la República en el próximo período constitucional. Las actuales alteraciones por que atraviesa el país, hacían necesaria la designación para ese puesto, de un esclarecido ciudadano que, inspirándose en los

elevados propósitos del noble patricio á quien va á suceder, sepa llevar á buen término la nave del Estado y concluir con la revolución que nos deshonra. La designación de V. para tan elevado puesto es para el país una prenda segura de triunfo y, por consiguiente, de un lisonjero porvenir.—Jerónimo de la Rosa, presidente.—*Roberto Bermúdez*, secretario.

Llaillay, 14 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Los infrascritos tienen el alto honor de apoyar su candidatura á la Presidencia de la República, en la convicción íntima que V. será un continuador de la elevada política del señor Balmaceda.—Julio Latore F.—Emeterio Pinto.—Jerónimo Astorga.—F. Beltramin.—Manuel S. Zamorano.—Benjamín D. López.—José Santiago Elizama.—I. Brown.—P. Ortiz B.—J. P. Escárate.—J. E. Blanco.—Nemoroso Fernandoi.—Erasmo Aros.—P. Cuevas —J. A. Orrego Montt.

Tomé, 14 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Á nombre y por encargo del Partido Liberal del departamento, tengo el honor de enviar á V. las más sinceras felicitaciones, junto con las protestas de adhesión unánime, por su elección para Candidato á la Presidencia de la República en la gran Convención del 8 del presente, y personalmente me adhiero con entusiasmo á la felicitación del departamento.—Francisco Amor.

Limache, 15 de maazo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio del Partido Liberal, en representacion de los electores del departamento de Limache, me encarga felicitar á V. por la acertada designación que los convencionales hicieron en su persona para Candidato á la Presidencia de la República, interpretando fielmente la

opinión del país entero, que ve en V. la encarnación genuína del verdadero liberal.—Carlos Suettz, presidente.—*Nicanor Díaz*, secretario.

Limache Viejo, 15 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Á nombre de los vecinos del departamento de Limache, felicito cordialmente á V. por los importantes servicios prestados al país, especialmente durante su permanencia en el Ministerio, y por haberlo elegido la Convención Liberal como Candidato á la Presidencia de la República.—Ignacio Fernández.—Juan B. Cortés, secretario.

Rengo, 16 de marzo de 1891.

### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio del Partido Liberal de Caupolicán felicita á V. por su Candidatura á la Presidencia de la República. La elección de V. para desempeñar la primera magistratura es una esperanza de paz para los chilenos, lazo de unión para la gran familia liberal y prenda segura del progreso y bienestar del país.—José Bisquert, presidente.—Eugenio Fuentes, vicepresidente.—*Tristán Gálvez*, secretario.

Quirihue, 16 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

La Junta Ejecutiva del Partido Liberal de Itata, ratificando y aplaudiendo el voto de la Convención del domingo, ofrece á V. el concurso y adhesión de los liberales de este departamento.—J. del C. Campos.—Vicente 2.º Fernández.—Aníbal Meje.—Juan de Dios León.—N. N. Muñoz, secretario.

Vichuquén, 20 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Los que suscriben, vecinos del departamento de Vichuquén, tienen



el honor de felicitar al digno y eminente ciudadano señor don Claudio Vicuña por haber sido proclamado unánimemente como Candidato á la Presidencia de la República en la Convención celebrada por el Partido Liberal el 8 del actual en Santiago.

Asimismo, tiene también la honra de ofrecer, desde luego, al ilustre ciudadano, su adhesión decidida.—Del Río.—J. de D. Correa.

Andes, 17 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Este Directorio felicita á V. y al país por la honrosa cuanto merecida distinción que le ha acordado el Partido Liberal, proclamándolo Candidato á la Presidencia de la República.—*El Directorio del Pardo Liberal*.

Valdivia, 1.º de abril de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

De regreso de esa capital los Convencionales nombrados por este Directorio y comunicado el acuerdo unánime de la Convención del 8 de marzo, en el cual V. ha sido designado Candidato para la Presidencia de la República en el próximo período constitucional, el Partido Liberal de Valdivia, por acuerdo especial y por el órgano de su Directorio, felicita á V. y al país por dicha designación, y fundadamente espera que su patriotismo, ilustración y rectitud, se han de dirigir para dar á la patria días de bienestar.—J. Manuel de Lorca, presidente.

—J. A. Rodenas, director.—Luis Rudloff, prosecretario.—F. Molina A.—Carlos Bischoff.—O. Roepki.—Pedro de la Rosa.—Victoriano Barrientos.—Alberto Chater.

Yungay, 17 de marzo de 1891

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Cumplo con el honroso deber de felicitar á V. por su proclamación á la Presidencia de la República hecha por la Convención, á nombre mío y de los vecinos de este departamento.—*José del C. Riquelme*.

Tomé, 17 de marzo de 1891.

#### SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

Los jefes y oficiales del batallón movilizado Yumbel, de guarnición en este puerto, envían á V. sus felicitaciones por su elección á primer magistrado de la República.

Sus servidores. -- Juan Alberto Arce. - Enrique Zelada.

Copiapó, 24 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio y la Asamblea del Partido Liberal de Copiapó unen sus votos de adhesión á la acertada designación hecha por la Convención en la persona de V. para Candidato de la Presidencia de la República.

Conocedor este pueblo de los elevados propósitos de libertad que han presidido los actos de V. en su vida pública, creemos interpretar fielmente su aplauso reconociendo en V. al futuro jefe de la nación que consolide la obra del Partido Liberal defendida con tanta habilidad como energía por S. E. don José Manuel Balmaceda.

Saludan á V. respetuosamente sus atentos conciudadanos.—Camilo Aguirre.

Cañete, 28 de marzo de 1891.

## SEÑOR DON CLAUDIO VICUÑA:

El Directorio del Partido Liberal de Cañete ha acordado por unanimidad felicitar en V. al futuro Presidente de la República, enviando sus ardientes votos por su felicidad.—J. González.









# Adm - 13094

7- 96656

3-429536

4-81264

5-13094

6-262464

7- 76972

9-81637

10-64993

11-272890

12=40+530

13-66573